



hecha por el Excmo Ayuntamiento, llevando el
 todo el condon de Vitor. Dalgo el nombrado Caballero
 Alcaide mayor; y volviendo a la misma Jolera
 se concluyo la funcion, Nubuyendose etc. fud.
 a sus casas Conventuales, en donde el indicado
 D. Yáire Marin, debolvió a S. E. Dho. Estandarte
 ofreciendo se le abra el Meito. homenaje q.
 hacia hecho y q. se vioire. Dispoua se sea libre
 do el competente testimonio. y Dho. como h. por.
 lo executo y mandó. Y q. conde lo acreditamos

En el presente que signamos y firmamos en
 Cartagena a catorce de Junio de mil ochocientos
 veinte y siete

Yornano etc.

Juan Morán

Carrito extrano. } En la Ciudad de Cartagena y

